
GUÍAS DE MÉXICO, A.C.

**ESTADOS FINANCIEROS
DICTAMINADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

GUÍAS DE MÉXICO, A.C.
CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

ÍNDICE

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes.....	1
Estados financieros dictaminados	
Estados de situación financiera.....	3
Estados de actividades.....	4
Estados de flujos de efectivo.....	5
Notas a los estados financieros.....	6

A la Asamblea General de Asociados de:
Guías de México, A.C.
Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Río Guadalquivir No. 69
Col. y Delg. Cuauhtémoc
C.P. 06500 Ciudad de México
Tels. 55 5207 2100 (8 líneas)
e-mail: dominguezresendiz@prodigy.net.mx

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Guías de México, A.C., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de actividades, y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Guías de México, A.C. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondiente a los ejercicios terminados en esas fechas de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la Normas Internacionales de auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de Guías de México, A.C., de conformidad con lo dispuesto en el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Asociación en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) y del control interno que la Administración considero necesario para permitir la preparación de estados financieros, libres de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

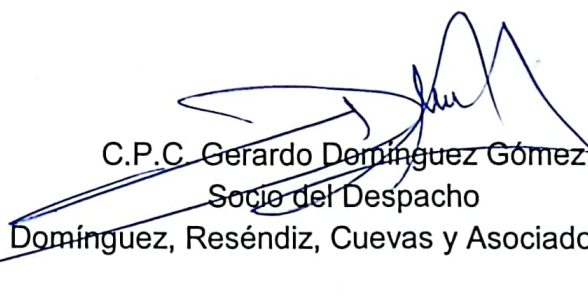
Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sean por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Ciudad de México, a 08 de febrero de 2024.

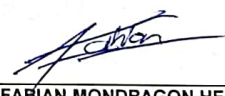

C.P.C. Gerardo Domínguez Gómez
Socio del Despacho
Domínguez, Reséndiz, Cuevas y Asociados, S.C.

GUÍAS DE MÉXICO, A.C.
CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(CIFRAS HISTÓRICAS EN PESOS)
(NOTAS 1 Y 2)

ACTIVO	2023	2022	PASIVO	2023	2022
CIRCULANTE			A CORTO PLAZO		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO (NOTA 2c Y 3)	\$ 9,658,556	\$ 7,191,783	IMPUESTOS POR PAGAR (NOTA 7)	\$ 45,614	\$ 43,593
DEUDORES DIVERSOS (NOTA 4)	2,600,937	2,617,459	DEPOSITOS EN GARANTÍA	68,800	39,300
INVENTARIO (NOTA 5)	720,866	758,959	ACREEDORES	3,257	10,232
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	12,980,359	10,568,201	TOTAL PASIVO	117,671	93,125
NO CIRCULANTE			PATRIMONIO CONTABLE		
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO (NOTA 2d,e,6)	7,419,035	2,420,552	PATRIMONIO (NOTA 8)	15,271,662	12,921,629
OTROS ACTIVOS	25,918	26,001	EXCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO	5,035,979	0
TOTAL ACTIVO	\$ 20,425,312	\$ 13,014,754	TOTAL PATRIMONIO CONTABLE	20,307,641	12,921,629
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	\$ 20,425,312	\$ 13,014,754

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS, LOS CUALES FUERON AUTORIZADOS PARA SU EMISIÓN EL 08 DE FEBRERO DE 2024, POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA AL CALCE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS


C. CELIA ESTHER HERNÁNDEZ REBOLLEDO
PRESIDENTA NACIONAL DEL COMITÉ DIRECTIVO
NACIONAL


C.P. FABIAN MONDRAGON HERNÁNDEZ
CONTADOR

GUÍAS DE MÉXICO, A.C.
CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS DE ACTIVIDADES POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 1o ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(CIFRAS HISTÓRICAS EN PESOS)
(NOTAS 1 Y 2)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
INGRESO		
DONATIVOS RECIBIDOS (NOTA 9)	\$ 6,260,683	\$ 5,821,659
VENTAS	1,567,015	922,579
OTROS INGRESOS	7,224	3,458
INTERESES BANCARIOS	307,370	132,618
GANANCIA CAMBIARIA	172,319	184,325
TOTAL DE INGRESOS	<u>8,314,611</u>	<u>7,064,639</u>
GASTOS		
COSTOS	437,736	300,261
ADMINISTRACIÓN	37,762	307,579
OPERACIÓN NUESTRA CABAÑA	0	17,564
OFICINA NACIONAL Y TICALLI	2,085,255	1,733,625
EVENTOS, PROYECTOS Y VOLUNTARIADO	2,754,964	3,148,811
DEPRECIACION	218,421	1,255,971
GASTOS FINANCIEROS	420,172	345,413
ISR	10,268	9,691
TOTAL GASTOS	<u>5,964,578</u>	<u>7,118,915</u>
CAMBIO NETO EN EL PATRIMONIO CONTABLE	2,350,033	(54,276)
PATRIMONIO CONTABLE AL INICIO DEL AÑO	12,921,619	12,975,895
PATRIMONIO CONTABLE AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 15,271,652</u>	<u>\$ 12,921,619</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS, LOS CUALES FUERON AUTORIZADOS PARA SU EMISIÓN EL 08 DE FEBRERO DE 2024, POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA AL CALCE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS


C. CELIA ESTHER HERNÁNDEZ REBOLLEDO
PRESIDENTA NACIONAL DEL COMITE DIRECTIVO
NACIONAL


C.P. FABIAN MONDRAGON HERNÁNDEZ
CONTADOR

GUÍAS DE MÉXICO, A.C.
CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO INDIRECTO)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(CIFRAS HISTÓRICAS EN PESOS)
(NOTAS 1 Y 2)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONTABLE	\$ 2,350,033	\$ (54,276)
CONCILIACIÓN CON EL FLUJO DE EFECTIVO		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	218,421	384,732
BAJA DE MEJORA AL INMUEBLE DE COMODATO		(716,202)
INTERESES	(307,370)	(132,618)
CAMBIO EN:		
CUENTAS POR COBRAR	16,605	(16,970)
INVENTARIOS	38,093	278,329
OTROS ACTIVOS		0
CUENTAS POR PAGAR	24,546	(20,832)
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>2,340,328</u>	<u>(277,837)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
AUMENTO DE PATRIMONIO		10
BAJA DE MEJORAS AL INMUEBLE DE COMODATO		1,587,441
ADQUISICION ACTIVO FIJO	(180,925)	(10)
INTERESES	307,370	132,618
EFFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>126,445</u>	<u>1,720,059</u>
CAMBIO NETO EN EL EFECTIVO	2,466,773	1,442,222
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	7,191,783	5,749,561
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 9,658,556	\$ 7,191,783

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS, LOS CUALES FUERON AUTORIZADOS PARA SU EMISIÓN EL 08 DE FEBRERO DE 2024, POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA AL CALCE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS


C. CELIA ESTHER HERNÁNDEZ REBOLLEDO
PRESIDENTA NACIONAL
DEL COMITE DIRECTIVO NACIONAL


C.P. FABIAN MONDRAGON HERNÁNDEZ
CONTADOR

GUÍAS DE MÉXICO, A.C.
CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
CIFRAS HISTÓRICAS EN PESOS

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

Guías de México A.C. es una Asociación dedicada a la formación en valores y habilidades para la vida de niñas y mujeres, a través del empoderamiento y liderazgo para su desarrollo como agente de cambio en su entorno. Los fines de la Asociación son:

- I. Formar el carácter de las niñas y mujeres que a ella pertenecen sin distinción de nacionalidad, raza, clase social, credo u otras.
- II. Inculcarles el cumplimiento de sus deberes patrióticos y cívicos.
- III. Inculcarles principios de lealtad y disciplina.
- IV. Impartirles conocimientos útiles y de superación para ellas mismas y para el servicio de los demás.
- V. Capacitarlas para bastarse a sí mismas ayudándolas a su desarrollo integral cumpliendo con una labor de orientación social.
- VI. Fomentar la unión, la buena voluntad y la paz entre las personas.
- VII. Lograr los fines anteriores mediante pláticas y actividades de orientación primordialmente social y en beneficio de personas de escasos recursos.
- VIII. Lograr los fines anteriores mediante actividades de ayuda y beneficio a la comunidad como lo son, entre otras, la preservación de la flora y fauna, reforestación; así como el auxilio a zonas marginadas o de desastre, fomentando con esto la cultura, los valores cívicos y de servicio de sus integrantes.
- IX. Realizar actividades de servicio y labor social cumpliendo con los fines descritos en los puntos anteriores.
- X. Atender como miembros de la Asociación, mujeres sin distinción de edad, estrato socioeconómico, incluyendo a las comunidades de escasos recursos.

La Asociación cuenta con autorización para recibir donativos deducibles, con oficio de autorización número 600-04-05-2011-55714, fecha 28 de abril de 2011, autorizada como organizaciones civiles y fideicomisos asistenciales, la autorización sigue vigente de acuerdo a lo publicado el 29 de diciembre de 2023 en el Diario Oficial de la Federación anexo 14 de la RMF para 2024.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Efectos de inflación – Los estados financieros se preparan en base a costos históricos, sin incorporar los efectos de la inflación en la información financiera al 31 de diciembre de 2007, de conformidad con los lineamientos contenidos en la norma de información financiera NIF B-10 “Efectos de la Inflación”, transferida al Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C., sin embargo, en el ejercicio 2023 se incorporó de manera parcial los efectos de inflación por medio de índices en el rubro de terrenos al 31 de diciembre de 2007. La Norma de Información Financiera para el ejercicio 2008, establece reconocer los efectos de la inflación en la información financiera reconocer solo cuando la inflación en los tres ejercicios anteriores sea igual o mayor al 26%, en virtud de que la inflación de 2023, 2022 y 2021, fue del 4.66%, 7.82% y 7.36% respectivamente, y la inflación acumulada de dicho periodo fue de 19.84%, no existe entorno inflacionario que haga necesario reconocer los efectos de la inflación.

b) Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos - Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la NIF B-16, "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos", la cual establece que los estados financieros básicos de estas entidades son el estado de situación financiera, el estado de actividades y el estado de flujos de efectivo, y sus notas que son parte integrante de los mismos.

La NIF B-16, también señala que la principal finalidad de los estados financieros es proporcionar información relevante para satisfacer necesidades comunes a los asociados, miembros, acreedores, entidades gubernamentales y otros que proporcionan recursos a entidades con propósitos no lucrativos

c) Efectivo y su equivalente de efectivo se integra principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimiento no mayor a 90 días. El efectivo se presenta a valor nominal, y los equivalentes se valúan a su valor de mercado. Los intereses ganados y la fluctuación cambiaria son reconocidos en el estado de actividades del ejercicio

d) Inmuebles, maquinaria y equipo -Los bienes que integran los Inmuebles, Equipo de transporte, Maquinaria, Mobiliario y equipo, se registra al costo de adquisición, excepto por los terrenos los cuales fueron actualizados al 31 de diciembre de 2007.

e) Depreciación de equipo – Se calcula por el método de línea recta, aplicando para fines contables el por ciento máximo autorizado por la Ley del Impuesto sobre la Renta, cabe señalar que durante el ejercicio 2022 se dio de baja la amortización de mejoras al inmueble por \$ 716,202.

f) Beneficios a empleados- De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (LFT), se tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad a favor de trabajadores que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. Al 31 de diciembre de 2023 la Asociación no cumple con lo que se establece en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el Consejo Mexicano Normas de Información Financiera (CINIF), el cual requiere que sea calculado por actuarios independientes con base en el método de servicios prestados con sueldos proyectados, denominado método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés reales y la utilización de supuestos, tales como tasas de rotación, de morbilidad, etc. Los pagos por estos conceptos se reconocen en los resultados de cada ejercicio en que se efectúan.

g) Operaciones vulnerables-De conformidad con lo indicado en la Ley federal para la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita, la Entidad realiza operaciones consideradas como "vulnerables" (entidad susceptible de ser expuesta a realizar operaciones con recursos financieros de procedencia ilícita para introducirlos a la economía formal); ante ello, la administración ha implementado los mecanismos y manuales operativos que le permitan identificar y elaborar los expedientes de sus donantes y presentar los avisos ante las autoridades correspondientes, cumpliendo adecuadamente con las obligaciones que le impone la citada Ley; en tal virtud, la administración considera que no deberá tener contingencias legales por este asunto.

h) Deterioro en el valor de los activos de larga duración. - La compañía no ha evaluado periódicamente los valores de sus activos fijos, como lo establece la Norma de Información Financiera Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración" para determinar las existencias de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos.

i) Donativos recibidos. La Asociación recibe donativos de organismos y entidades internacionales y nacionales para el cumplimiento de su objeto social.

Los donativos recibidos se reconocen como parte de los ingresos del periodo, por el efectivo o equivalentes de efectivo recibidos de acuerdo a lo establecido en Norma de Información Financiera E-2 "Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos".

j) **Valuación de moneda extranjera** – Las operaciones denominadas en moneda extranjera son registradas de conformidad con el tipo de cambio vigente el día anterior de la operación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se ajustan con el tipo de cambio de cierre de ejercicio publicado Diario Oficial de la Federación. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera son reconocidas en el resultado integral de financiamiento del ejercicio. El tipo de cambio utilizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de 16.8935 y 19.3615, respectivamente.

k) Para el caso de las donatarias autorizadas, se establece en la Ley del Impuesto al Valor Agregado para 2023, que los ingresos por enajenación de bienes o servicios, que generen serán exentos del IVA, como sigue:

En el artículo 9º No se pagará el impuesto en la enajenación de los siguientes bienes:

X. La de bienes que realicen las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles para los efectos del impuesto sobre la renta.

Artículo 15.-No se pagará el impuesto por la prestación de los siguientes servicios:

...

VII. Los prestados por las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles para los efectos del impuesto sobre la renta.

El impuesto al valor agregado pagado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por \$438,249 y \$340,676 respectivamente, fue considerado como IVA deducible no acreditable

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

		T.C.	<u>2023</u>		T.C.	<u>2022</u>
Bancos M.N.	\$		4,665,310	\$		3,180,624
Bancos DLS		140,642	2,375,939		78,567	1,521,159
Inversiones			<u>2,617,307</u>		<u>0</u>	<u>2,490,000</u>
	\$	140,642	9,658,556	\$	78,567	7,191,783

4. DEUDORES DIVERSOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Accendo Banco, S.A.(1)	\$	2,585,391	\$	2,585,391
Varios		<u>15,546</u>		<u>32,068</u>
	\$	2,600,937	\$	2,617,459

(1) Monto de \$2,585,391 se encuentra en litigio para su devolución por parte de Accendo Banco, S. A., Institución financiera de Banca Múltiple en Liquidación Judicial con expediente número 308/2021

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el inventario se integra como sigue:

		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Tienda guía	\$	<u>720,866</u>	\$	<u>758,959</u>

6. EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Inversión:				
Terrenos	\$	898	\$	898
Exceso de actualización de terrenos		5,035,979		0
Edificios		3,389,007		3,282,217
Mobiliario y equipo de oficina		488,360		458,965

Equipo de cómputo	558,662	513,923
Maquinaria y equipo	<u>95,458</u>	<u>95,458</u>
	<u>9,568,364</u>	<u>4,351,461</u>

Depreciación acumulada:

Edificios	1,242,662	1,075,882
Mobiliario y equipo de oficina	320,806	287,010
Equipo de cómputo	522,223	513,924
Maquinaria y equipo	<u>63,638</u>	<u>54,093</u>
	<u>2,149,329</u>	<u>1,930,909</u>
Neto	\$ 7,419,035	\$ 2,420,552

En 2023 y 2022 la aplicación a resultados de la depreciación fue de \$218,421 y \$384,732 respectivamente.

7. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Retención impuesto sobre la renta a asimilados	\$ 526	\$ 2,072
Retención impuesto sobre la renta por sueldos y salarios	8,392	11,193
Retención impuesto sobre la renta honorarios	2,823	2,039
Impuestos Sobre la Renta	10,268	9,691
IVA retenido	5,213	2,836
Cuotas IMSS	4,983	4,396
Retiro, cesantía y vejez	6,337	4,708
INFONAVIT	4,379	3,752
Impuesto sobre nómina	<u>2,693</u>	<u>2,906</u>
	\$ 45,614	\$ 43,593

8. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el patrimonio son los cambios netos de ejercicios, y este rubro se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ejercicio 2008	\$ (72,024)	\$ (72,024)
Ejercicio 2009	(1,006,914)	(1,006,914)
Ejercicio 2010	110,950	110,950
Ejercicio 2011	(878,641)	(878,641)
Ejercicio 2012	(546,101)	(546,101)
Ejercicio 2013	(758,726)	(758,726)
Ejercicio 2014	763,226	763,226
Ejercicio 2015	1,869,416	1,869,416
Ejercicio 2016	(5,838,780)	(5,838,780)
Ejercicio 2017	11,720,002	11,720,002
Ejercicio 2018	(104,383)	(104,383)
Ejercicio 2019	1,736,883	1,736,883
Ejercicio 2020	(2,458,941)	(2,458,941)
Ejercicio 2021	37,696	37,696
Ejercicio 2022	(54,276)	(54,276)
Ejercicio 2023	<u>2,350,033</u>	<u>0</u>
	6,869,420	4,519,387
(1)	10	10
(2)	4,515,978	4,515,978
Patrimonio de ejercicios anteriores	<u>3,886,254</u>	<u>3,886,254</u>

\$ 15,271,662 12,921,629

(1) Durante el ejercicio 2022 se registró la compra un lote rústico denominado "Ex-Hacienda de San Antonio Xala", con superficie de 39,020 metros cuadrados, adquirido por la Asociación mediante acta 93 con fecha 4 de marzo de 1970, con valor de \$10

(2) El efectivo restringido corresponde a un remante por la venta del inmueble que realizó la Asociación el 07 de noviembre 2000 y para su utilización es necesaria la autorización vía asamblea

9. DONATIVOS RECIBIDOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

	2023	2022
PÚBLICO EN GENERAL	\$ 5,083,881	\$ 3,666,485
RAICES DEL SUR	689,688	0
ASOCIADAS GUÍAS PUBLICO EN GENERAL	166,224	1,402,997
WORLD ASSOCIATION OF GIRL GUIDES AND GIRL SCOUTS	188,597	616,762
VARIAS	<u>132,293</u>	<u>135,415</u>
	\$ 6,260,683	\$ 5,821,659

10. RECLASIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron reclasificados en algunos rubros para efectos de presentación.

11. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

MEJORAS A LAS NIF 2023

NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas

NIF C-11, Capital contable Activos de larga duración mantenidos para distribuir a los propietarios.

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras Excepción para conversión a la moneda funcional

MEJORAS A LAS NIF QUE NO GENERAN CAMBIOS CONTABLES 2023

NIF B-10, Efectos de la inflación Niveles de inflación en un entorno inflacionario

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros Valuación de una inversión en instrumentos financieros cuando el valor razonable es significativamente distinto del precio de la contraprestación

NIF C-3, Cuentas por Cobrar Referencia a otras cuentas por cobrar y eliminación de referencias a cuentas por cobrar "comerciales".

NIF C-4, Inventarios Precisiones en redacción

NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento Capitalización del costo de financiamiento en plantas productoras

Varias normas particulares y Glosario Cambios consecuenciales por el nuevo Marco Conceptual de las NIF

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera 1. Precisiones diversas

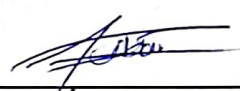
12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron autorizados para su emisión por la Presidenta Nacional del Comité Directivo Nacional C. Celia Esther Hernández Rebolledo y el C.P. Fabián Mondragón Hernández el 05 de febrero de 2024, los cuales serán sometidos a consideración y en su caso a la aprobación de la asamblea de asociadas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

Las notas antes descritas son parte integrante de los estados financieros.



C. CELIA ESTHER HERNÁNDEZ REBOLLEDO
PRESIDENTA NACIONAL
DEL COMITE DIRECTIVO NACIONAL



C.P. FABÍAN MONDRAGÓN HERNÁNDEZ
CONTADOR